

REPUBLICA DOMINICANA

Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF. AA. y la P. N SANTO DOMINGO ESTE

TODO POR LA PATRIA

ACTA DE ADJUDICACION

Núm. (0114).

En la Provincia Santo Domingo Este, a los seis (06) días del mes de octubre del año dos mil Veintidós (2022), formulada por tres miembros integrantes del comité de compras y contrataciones, que presiden en la **DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ESCUELAS VOCACIONALES DE LAS FF.AA.** Y la P.N., se han reunido en el salón de conferencias de esta Institución, ubicado en la Carretera Mella Kilometro 16 ½, San Isidro, Santo Domingo Este, República Dominicana.

PRIMERO: Tres miembros integrantes del comité de compras y contrataciones, presidido por el Mayor Abogado **NESTOR ANTONIO RAMIREZ PÉREZ**, P.N. (DEM), Encargado de Libre Acceso a la Información, Miembro; Mayor Contador **Lic. TOMAS E. MARTINEZ PEREZ, E.R.D.,** Director Financiero, Miembro; y Tte. De Navío, **SANSILBERIO FERRERAS MONTERO** A.R.D., Sub-Director de Apoyo y Servicios, Miembro.

SEGUNDO: Con la finalidad de determinar la calidad, precios y suplidor que será seleccionado mediante el procedimiento de referencia número **DIGEV-DAF-CM-2022-0114** (**COMPRA MENOR**) para la *Adquisición de productos y materiales varios*.

TERCERO: En el cual participaron las entidades comercial: a) SGM Comercial, SRL, b) Sinergy Electrical Group, SRL, c) ALTUHER Soluciones Globales, SRL, entidades con calidad para actuar en justicia, constituidas de conformidad con las leyes de República Dominicana, con asiento social en nuestro territorio, cuya entidad moral, a través de las personas física que ostento sus respectivas representaciones, procedió a presentar de forma individual, las propuestas.

CUARTO: Presentada por el suplidor, a cuyo respecto, los integrantes de esta comisión, previo análisis de las ofertas e informe pericial decidimos a unanimidad, seleccionar la firma Sinergy Electrical Group, RNC: 13072369-9; para suplir lo referido, ascendente a un monto de RD\$ 188,646.60 (CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 60/100. por ser la entidad que ha presentado la oferta más conveniente y se ajusta a los requerimientos perseguidos por esta Institución.

En la Provincia Santo Domingo, Municipio Santo Domingo Este, a los (06) días del mes de Octubre del año Dos Mil Veintidós (2022), procedemos a firmar el Acta Número (0114).

Lic. TOMAS E. MARTINEZ PEREZ, Mayor Contador, FR.D.

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV.

Lic. NESTOR ANTONIO RAMIREZ PEREZ,

Mayor Abogado, P.N. Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV.

SANSILBERIO FERRERAS MONTERIO

Teniente de Navío, A.R.D.

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV.

